

Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2022	2023 ^{p./}	
Total ^{1/}	5,673,323.1	5,900,464.2	-1.4
Gasto de operación	2,224,170.3	2,297,661.0	-2.1
Servicios personales ^{2/}	1,423,063.4	1,536,104.3	2.3
Ramos autónomos	102,436.3	106,253.4	-1.7
Administración Pública Federal	835,466.8	892,235.5	1.2
Dependencias del Gobierno Federal	270,012.8	295,901.7	3.8
Entidades de control directo	457,647.5	480,743.6	-0.5
Transferencias ^{3/}	107,806.4	115,590.1	1.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	485,160.3	537,615.5	5.0
Otros gastos de operación	801,106.9	761,556.7	-9.9
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	1,181,159.8	1,302,736.1	4.5
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	952,392.9	1,109,856.6	10.4
Subsidios	486,571.7	625,029.6	21.7
Transferencias ^{3/}	75,584.3	87,870.4	10.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	390,236.9	396,956.6	-3.6
Ayudas y otros gastos	38,336.7	36,269.9	-10.3
Inversión física	935,664.3	886,520.9	-10.2
Directa	488,164.2	487,166.3	-5.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	447,500.1	399,354.6	-15.4
Subsidios	1,377.1	7,431.8	411.4
Transferencias ^{3/}	187,164.4	105,624.5	-46.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	258,958.6	286,298.3	4.8
Otros gastos de capital	341,599.2	267,419.7	-25.8
Directa ^{7/}	339,224.2	264,298.2	-26.2
Transferencias ^{8/}	1.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	2,373.9	3,121.6	24.6
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	1,402,267.9	1,512,332.7	2.2
Subsidios	487,948.8	632,461.4	22.8
Transferencias	262,749.7	193,494.9	-30.2
Entidades Federativas y Municipios	651,569.4	686,376.5	-0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.